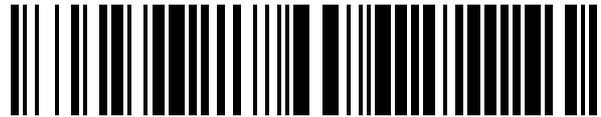


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 192 885**

21 Número de solicitud: 201731099

51 Int. Cl.:

**A47C 12/00** (2006.01)

**A47C 4/04** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**21.09.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**09.10.2017**

71 Solicitantes:

**CASA VIGAR S.L. (100.0%)**  
**Ptda. Plans, Parc. 331-334**  
**03740 Gata de Gorgos (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

**GARCÍA MAHIQUES, Vicente**

74 Agente/Representante:

**MARTÍN ÁLVAREZ, Juan Enrique**

54 Título: **Taburete plegable compacto**

ES 1 192 885 U

## DESCRIPCIÓN

Taburete plegable compacto

### Campo técnico de la invención

La presente invención se enmarca dentro del campo técnico de accesorios del hogar o de trabajo. En particular, la invención comprende un taburete plegable compacto que puede ser usado para ayudar a alcanzar lugares elevados, para servir de asiento o soporte temporal, por ejemplo, al ir de picnic, camping o de pesca, etc. El taburete plegable objeto de la invención puede servir para multitud de usos y es un elemento conveniente en cualquier hogar, lugar de trabajo o vehículo, ya que, al ser plegable, una vez que se desee almacenarlo o guardarlo, éste ocupa un espacio muy reducido y plano, en virtud a su capacidad de ser plegado en forma plana y compacta, de forma muy sencilla, con un simple movimiento de manos. El desplegado del taburete es igualmente llevado a cabo con un simple movimiento de manos.

### Antecedentes de la invención

Los taburetes plegables son conocidos, pero en ocasiones su plegado y desplegado es complicado y conducente a atrapar los dedos entre los elementos plegables. Otra desventaja de los taburetes plegables conocidos es que una vez plegados, estos suelen tener superficies irregulares y no paralelas que no permiten colocar otros objetos sobre los mismos de forma estable y segura.

### Resumen de la invención

Un aspecto de la presente invención aporta un taburete plegable que comprende:

- un elemento plano de asiento plegable, en forma de cuadrilátero;

- dos elementos planos de soporte plegables, que se prolongan desde dos extremos paralelos del elemento plano de asiento plegable, respectivamente, esencialmente de forma perpendicular o casi-perpendicular, al elemento plano de asiento plegable; y

- dos elementos planos de soporte no-plegables, que se prolongan desde dos extremos paralelos del elemento plano de asiento plegable, respectivamente, esencialmente de forma perpendicular o casi-perpendicular, al elemento plano de asiento y son perpendiculares o casi perpendiculares a los elementos planos de soporte plegables;

en donde el elemento plano de asiento es plegable sobre un eje paralelo a uno de sus lados;

los elementos planos de soporte plegables son perpendiculares al eje de plegado del elemento plano de asiento y son plegables sobre ejes perpendiculares o casi-perpendiculares y coplanares al eje de plegado del elemento plano de asiento;

5 dichos elementos planos de soporte plegables estando conectados de forma móvil en sus extremos a los elementos planos de soporte no-plegables y los elementos planos de soporte no-plegables estando conectados de forma móvil a dos extremos opuestos del elemento plano de asiento, respectivamente, de forma que al plegar el elemento plano de asiento sobre su eje de plegado, los elementos planos de soporte plegables se pliegan sobre sus ejes de plegado y los elementos planos de soporte no-plegables se acercan uno a otro hasta encontrarse y  
10 quedar todos los elemento planos paralelos entre sí, formando un taburete plegado plano con superficies exteriores paralelas.

Un taburete plegable como el descrito anteriormente tiene la ventaja de que es fácilmente plegable con un solo movimiento, ya que al plegar el elemento plano de asiento, el resto de elementos están conectados de forma que se pliegan simultáneamente hasta formar un  
15 taburete plegado plano. Esta sencillez en el plegado es una ventaja ya que evita la posibilidad de atraparse los dedos entre los elementos plegables. Otra ventaja es que el taburete, en su forma plegada, tiene todos sus elementos paralelos entre sí y queda en forma plana, facilitando su almacenamiento cuando no está en uso, debido a dos motivos: a) al estar plegado, ocupa un espacio reducido y b) al tener forma plana y sus elementos paralelos entre sí, se pueden  
20 colocar otras cosas pesadas sobre el taburete plegado de forma estable y duradera, sin miedo a que dichas cosas se desequilibren y caigan o a que el taburete se rompa, ya que al tener todos sus elementos paralelos entre sí, en su forma plegada, el taburete puede soportar una carga mayor sobre el mismo en equilibrio.

De manera opcional, los elementos planos de soporte no-plegables definen un volumen o chaflán en su superficie interior para alojar a los elementos planos plegables cuando el taburete  
25 está en su forma plegada. De esta forma, el espacio ocupado por el taburete plegado es menor y se consigue un taburete plegado más compacto que ocupa menor volumen.

De manera opcional, el elemento plano de asiento define dos ranuras, una a cada lado del eje de plegado. El trozo de elemento plano que queda entre ambas ranuras tiene función de asa o  
30 agarre para facilitar el plegado del taburete al tirar de la misma y para facilitar el transporte del taburete, una vez plegado.

De forma opcional, el elemento plano de asiento comprende una superficie exterior antideslizante. De esta forma se consigue una mayor seguridad al usar el taburete como

elemento de apoyo o al subirse al mismo para alcanzar a lugares elevados porque se disminuye la posibilidad de resbalar sobre la superficie del asiento. La superficie antideslizante puede comprender una superficie texturizada, como por ejemplo rugosa, con relieves en forma de red de diamante, o con relieves paralelos, etc. La superficie antideslizante también puede comprender elementos antideslizantes de tipo elastomérico, por ejemplo, con un relieve de puntos de goma (similar a los guantes de portero de fútbol) u otra configuración equivalente o similar. La superficie antideslizante puede comprender combinaciones de texturas y materiales poliméricos.

De forma opcional, los elementos planos de soporte definen agujeros o espacios vacíos sin menoscabo de su resistencia mecánica. De esta forma se reduce el peso total del taburete y el material necesario para su fabricación sin perjuicio de su resistencia mecánica para soportar cargas en el asiento.

De forma opcional, los elementos planos de soporte y/o el elemento plano de asiento comprenden elementos de pared delgada reforzados con nervadura. Este tipo de construcción de los elementos permite una reducción del peso del taburete y del material utilizado en su fabricación sin menoscabo de sus propiedades mecánicas para soportar peso sobre el asiento.

De forma opcional, los elementos planos de soporte comprenden en su base un material antideslizante. De esta forma, se reduce la posibilidad de accidentes por deslizamiento involuntario del taburete cuando hay alguna persona subido al mismo. Como ejemplo de material antideslizante, los elementos de soporte pueden comprender tacos de goma en su base.

Los elementos planos de soporte plegables y/o el elemento plano de asiento comprenden preferentemente bisagras y pasadores para efectuar el plegado de los mismos.

El elemento plano de asiento está preferentemente conectado con los elementos planos de soporte no-plegables mediante bisagras y pasadores.

Los elementos planos de soporte plegables y no-plegables están preferentemente conectados mediante bisagras invisibles, situados en la cara interior de dichos elementos planos. De esta forma, el taburete plegado resulta más compacto y fácil de almacenar, ya que dichas bisagras no sobresalen de los elementos planos cuando el taburete está plegado. Otro aliciente de disponer de bisagras invisibles es que el taburete resulta más estilizado estéticamente.

### **Breve descripción de las figuras**

La figura 1 muestra un taburete plegable de acuerdo con la presente invención, en forma desplegada.

La figura 2 muestra el taburete plegable de la figure 1, en forma plegada.

### **5 Descripción detallada de las figuras**

La figura 1 representa un taburete plegable (1) que comprende un elemento plano de asiento plegable (3), en forma de cuadrilátero; dos elementos planos de soporte plegables (5), que se prolongan desde dos extremos (7) paralelos del elemento plano de asiento plegable (3), respectivamente, esencialmente de forma perpendicular o casi-perpendicular, al elemento  
10 plano de asiento plegable (3); y dos elementos planos de soporte no-plegables (9), que se prolongan desde dos extremos (11) paralelos del elemento plano de asiento plegable (3), respectivamente, esencialmente de forma perpendicular o casi-perpendicular, al elemento plano de asiento plegable (3) y son perpendiculares o casi perpendiculares a los elementos planos de soporte plegables (5).

15 El elemento plano de asiento (3) es plegable sobre un eje (13) paralelo a uno de sus lados.

Los elementos planos de soporte plegables (5) son perpendiculares al eje (13) de plegado del elemento plano de asiento (3) y son plegables sobre ejes (15) perpendiculares o casi-perpendiculares y co-planares al eje de plegado (13) del elemento plano de asiento (3).

Dichos elementos planos de soporte plegables (5) están conectados con bisagras invisibles en  
20 sus extremos a los elementos planos de soporte no-plegables (9) y los elementos planos de soporte no-plegables (9) están conectados con bisagras (17) a dos extremos opuestos (11) del elemento plano de asiento (3), respectivamente, de forma que al plegar el elemento plano de asiento (3) sobre su eje de plegado (13), los elementos planos de soporte plegables (5) se pliegan sobre sus ejes de plegado (15) y los elementos planos de soporte no-plegables (9) se  
25 acercan uno a otro hasta encontrarse y quedar todos los elemento planos paralelos entre sí, formando un taburete plegado plano (1') con superficies exteriores (19) paralelas (ver Figura 2).

Los elementos planos de soporte no-plegables (9) definen un volumen o chaflán (21) en su cara interior para alojar a los elementos planos plegables (5) cuando el taburete está en su forma plegada.

30 El elemento plano de asiento (3) define dos ranuras (23), una a cada lado del eje de plegado (13). El trozo de elemento plano (25) que queda entre ambas ranuras (23) tiene función de asa

o agarre para facilitar el plegado del taburete (1) al tirar de la misma y para facilitar el transporte del taburete (1'), una vez plegado.

El elemento plano de asiento (3) comprende una superficie exterior antideslizante (27) texturizada con un relieve en forma de red de celdillas.

- 5 Los elementos planos de soporte (5, 9) definen agujeros o espacios vacíos (29) sin menoscabo de su resistencia mecánica. De esta forma se reduce el peso total del taburete y el material necesario para su fabricación sin perjuicio de su resistencia mecánica a soportar cargas en el asiento.

10 Los elementos planos de soporte (5, 9) y/o el elemento plano de asiento (3) comprenden elementos de pared delgada (31) reforzados con nervadura (33) en forma de panal de abeja.

Los elementos planos de soporte (5,9) comprenden tacos de goma (35) en su base como material antideslizante.

15 Los elementos planos de soporte plegables (5) y/o el elemento plano de asiento (3) comprenden preferentemente bisagras y pasadores (37) para efectuar el plegado de los mismos.

El elemento plano de asiento (3) está preferentemente conectado con los elementos planos de soporte no-plegables (9) mediante bisagras y pasadores (37).

20 Los elementos planos de soporte plegables (5) y no-plegables (9) están preferentemente conectados mediante bisagras invisibles, situados en la cara interior de dichos elementos planos.

Todos los elementos de este taburete están fabricados mediante moldeo por inyección de polipropileno, en este caso, aunque otros termoplásticos e incluso otros materiales, como resinas termoestables, madera, etc y otros métodos de construcción son también posibles y se encuentran dentro del ámbito de la presente invención.

25

## REIVINDICACIONES

1. Taburete plegable (1) que comprende:

- un elemento plano de asiento plegable (3), en forma de cuadrilátero;

5 - dos elementos planos de soporte plegables (5), que se prolongan desde dos extremos (7) paralelos del elemento plano de asiento plegable (3), respectivamente, esencialmente de forma perpendicular o casi-perpendicular, al elemento plano de asiento (3); y

10 - dos elementos planos de soporte no-plegables (9), que se prolongan desde dos extremos paralelos (11) del elemento plano de asiento plegable (3), respectivamente, esencialmente de forma perpendicular o casi-perpendicular, al elemento plano de asiento (3) y son perpendiculares o casi perpendiculares a los elementos planos de soporte plegables (5);

en donde el elemento plano de asiento (3) es plegable sobre un eje (13) paralelo a uno de sus lados;

15 los elementos planos de soporte plegables (5) son perpendiculares al eje de plegado (13) del elemento plano de asiento (3) y son plegables sobre ejes perpendiculares o casi-perpendiculares (15) y co-planares al eje de plegado (13) del elemento plano de asiento (3);

20 dichos elementos planos de soporte plegables (5) estando conectados de forma móvil en sus extremos a los elementos planos de soporte no-plegables (9) y los elementos planos de soporte no-plegables (9) estando conectados de forma móvil a dos extremos opuestos del elemento plano de asiento (3), respectivamente, de forma que al plegar el elemento plano de asiento (3) sobre su eje de plegado (13), los elementos planos de soporte plegables (5) se pliegan sobre sus ejes de plegado (15) y los elementos planos de soporte no-plegables (9) se acercan uno a otro hasta encontrarse y quedar todos los elemento planos (3, 5, 9) paralelos entre sí, formando un taburete plegado (1') plano con superficies exteriores (19) paralelas.

25 2. Taburete plegable (1) según la reivindicación 1 en el que los elementos planos de soporte no-plegables (9) definen un volumen o chaflán (21) en su superficie interior para alojar a los elementos planos plegables (5) cuando el taburete está en su forma plegada (1').

30 3. Taburete plegable (1) según las reivindicaciones 1 o 2 en el que el elemento plano de asiento (3) define dos ranuras (23), una a cada lado del eje de plegado (13) y el trozo de elemento plano (25) que queda entre ambas ranuras (23) tiene función de asa o agarre para

facilitar el plegado del taburete (1) al tirar de la misma y para facilitar el transporte del taburete, una vez plegado (1').

4. Taburete plegable (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores en el que el elemento plano de asiento (3) comprende una superficie exterior antideslizante (27).
- 5 5. Taburete plegable (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores en el que los elementos planos de soporte (5, 9) definen agujeros o espacios vacíos (29).
6. Taburete plegable (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores en el que los elementos planos de soporte (5, 9) y/o el elemento plano de asiento (3) comprenden elementos de pared delgada (31) reforzados con nervadura (33).
- 10 7. Taburete plegable (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores en el que los elementos planos de soporte (5, 9) comprenden en su base un material antideslizante (35).
8. Taburete plegable (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores en el que los elementos planos de soporte plegables (5, 9) y/o el elemento plano de asiento (3) comprenden bisagras y pasadores (37).
- 15 9. Taburete plegable (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores en el que el elemento plano de asiento (3) está conectado con los elementos planos de soporte no-plegables (9) mediante bisagras y pasadores (37).
10. Taburete plegable (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores en el que los elementos planos de soporte plegables (5) y no-plegables (9) están conectados mediante  
20 bisagras invisibles situadas en la cara interior de dichos elementos planos.

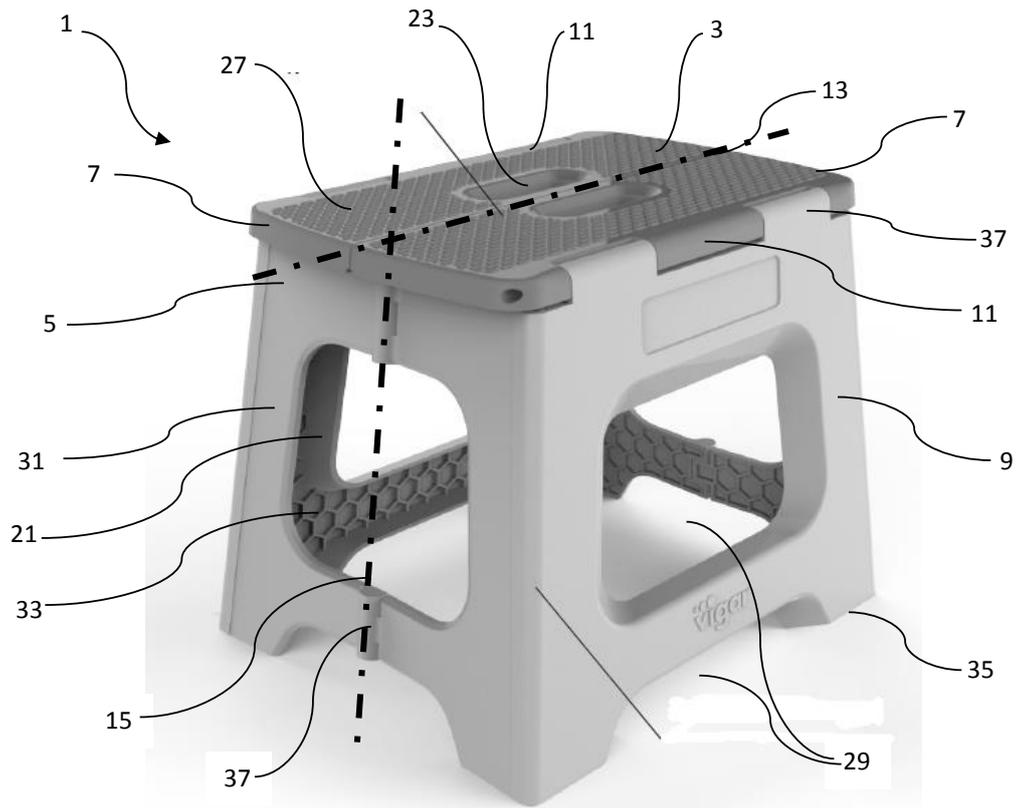


FIG. 1

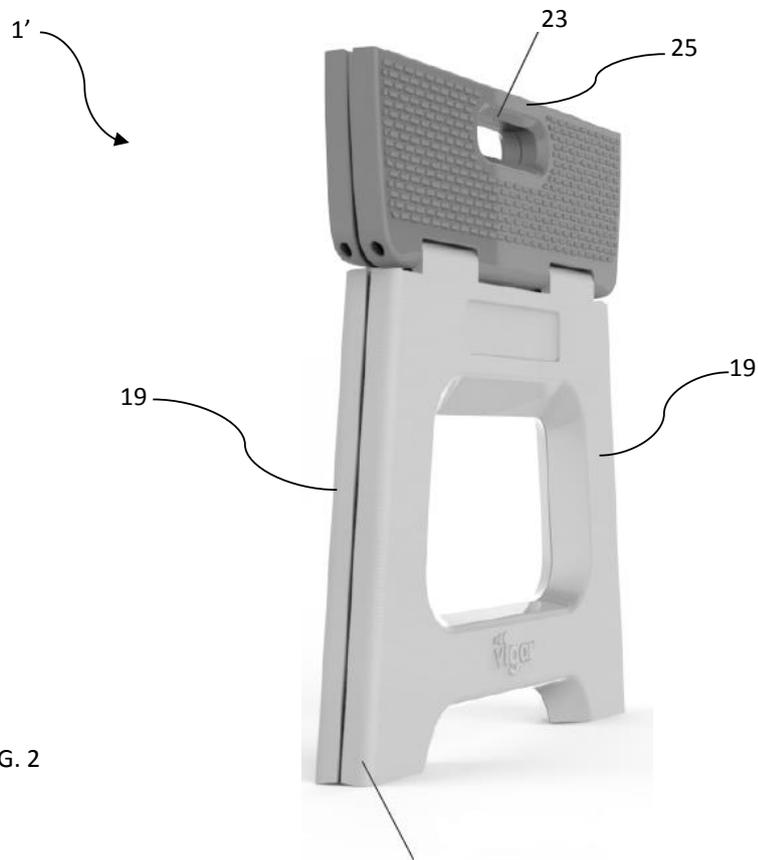


FIG. 2